

**NO SE DEJE ENGAÑAR, ABSTÉNGASE DE ENTREGAR DINERO PARA TRAMITAR
CRÉDITOS**

*Personas inescrupulosas están ofreciendo créditos para engañar a los ciudadanos. Se ha identificado que los documentos que utilizan contienen la expresión “**Fiduciar S.A.**” y el NIT 800.141.235-0 en un intento de suplantar a Fiduciaria Popular S.A. cuya sigla es Fiduciar S.A.*

Informamos a la ciudadanía que la presunta empresa “**Fiduciar S.A.**” no tiene relación alguna con Fiduciaria Popular S.A.- Fiduciar S.A. identificada con NIT 800.141.235-0 y que está confundiendo al público utilizando la sigla y el NIT de Fiduciaria Popular para adelantar actividades no autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Se aclara que Fiduciaria Popular S.A.- Fiduciar S.A. es una entidad financiera vigilada por la SFC dedicada a la celebración de negocios fiduciarios y a la administración de fondos de inversión colectiva y fondos de pensiones voluntarias sin autorización para otorgar créditos, préstamos, constituir hipotecas y demás servicios que está ofreciendo la presunta empresa “**Fiduciar S.A.**”, por lo tanto, bajo ninguna circunstancia Fiduciaria Popular S.A.- Fiduciar S.A. solicita pagos para desembolsar de créditos.

Se advierte que la presunta firma “**Fiduciar S.A.**”, se anuncia como vigilada por el FNG (Fondo Nacional de Garantías de Colombia) sin serlo, promociona falsos préstamos y exige pagos anticipados para tramitarlos sin llegar a desembolsarlos. Por lo tanto, Fiduciaria Popular S.A. solicita a la comunidad tomar precauciones frente a estos fraudes.

Finalmente se informa que FIDUCIARIA POPULAR S.A. adelanta las investigaciones correspondientes, con el fin de poner este asunto en conocimiento de la autoridad competente.